

1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA INMOCAVAS CIA.LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA INMOCAVAS CIA.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca el 24 de Enero de 1990, ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución No. 90-3-2-1 de 19 de Febrero de 1990.

034

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la referida escritura pública, el señor Tomás Calderón C., en su calidad de Gerente y representante legal. El compareciente es ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de OCHO MILLONES DE SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a DIEZ Y OCHO MILLONES DE SUCRES.

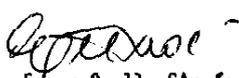
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$/ 6'608.600,00, mediante aporte en numerario, quedando un saldo a pagarse en el plazo de tres meses de \$/ 1'391.400,00.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto del estatuto, que dirá: "El capital social de la compañía es el de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciocho mil participaciones de un mil sucres cada una."

Cuenca, Febrero 19 de 1990


Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario Austral que se edita en esta Ciudad el 20 de Febrero de 1990.- Cuenca, 20 de Febrero de 1990.


Dr. Edgar Coello García
Secretario General

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de